



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
RIOHACHA - LA GUAJIRA
SALA PENAL**

AVISO AL PÚBLICO No. 067

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita al doctor **JAIME ANTONIO MÓVIL MELO**, a la Sesión Ordinaria de la Sala de Decisión, que tendrá lugar en el Despacho de la Presidencia, el día **LUNES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) a las DOS (02:00) de la TARDE**, con el fin de discutir **UN (1)** Proyecto de Auto Interlocutorio en materia de tutela, relacionado así:

▪

1.- Radicación: 44-001-22-04-002-2016-00170-00, acción de tutela instaurada por DARIO RAFAEL BOLAÑO TAPIA, en contra de la Unidad Nacional de Protección.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha - La Guajira.

JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL

Magistrado Ponente

*Revisado por J.
31-10-2016.*